



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

NUEVA ETAPA

N° 196

Cierre de Edición
27 de enero de 2003

EL SUELDO TAMBIÉN EXISTE



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FEATERA / CTRA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
snlyfmdp@argenet.com.ar

Sitio Web:
www.sindluzfuerzamdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Redacción
NÉSTOR PICCONE

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Humor
H.B. RUEDAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

YPEFEANOS DE LA FeTERA CORTAN RUTA PARA RECLAMAR POR SUS DERECHOS

El reclamo del pago por la indemnización de las acciones de YPF, una lucha de muchos años que en el 2002 había coronado con el reconocimiento de ese derecho por parte del Congreso de la Nación, llevó a los compañeros del sector petrolero, adheridos a la FeTERA, a elaborar un petitorio e impedir la entrada y salida de camiones de las plantas de REPSOL en la ciudad de Ensenada.

SÍNTESIS DE LO SUCEDIDO

El martes 21 de enero, se realizó en la Casa de la Cultura de Ensenada, la asamblea convocada por la Coordinadora Regional de Ex Trabajadores de YPF, Gas del Estado y Petroquímica General Mosconi.

Concurrieron alrededor de seiscientos compañeros que, luego de escuchar el informe brindado por la Mesa Directiva, decidieron realizar cortes en los accesos a la destilería de Repsol, la Petroquímica Mosconi, la Planta de Gas de Repsol y la planta petroquímica de Ipako.

La medida se tomó a raíz de que el Ministerio de Economía no termina de incluir en la comisión que discute los montos indemnizatorios a percibir por los ex trabajadores, a partir de la venta de las acciones de YPF — que nunca les fueron abonadas —, a los representantes de los compañeros que deben recibir ese beneficio.

Al mismo tiempo, la discusión esta cruzada por la presión que ejercen los abogados que

iniciaron juicios al Estado por estas indemnizaciones, y que no se resignan a aceptar la discusión directa con el gobierno, y la que ejercen los dirigentes del SUPE, que también intentan descalificar a los representantes de la Coordinadora.

PRESENCIA DE LA MESA NACIONAL

En la asamblea estuvieron presentes, Carlos Rosetti y Gabriel Martínez, en representación de la Mesa directiva de la FeTERA. Ambos compañeros participaron de la primera jornada de cortes. Cabe destacar que la Coordinadora de Ex Trabajadores de YPF, Gas del Estado y Petroquímica General Mosconi, concretó su afiliación a la FeTERA durante el año

2002.

La medida impidió el ingreso a las plantas de más de seiscientos camiones, lo que llevó a la disminución del trabajo en las plantas de Repsol y el corte de suministro de combustibles desde la destilería hacia las estaciones de servicio.

La medida esta siendo apoyada por ex trabajadores de YPF de Salta, de Mendoza y de Cutral C6.

PETITORIO DE LOS TRABAJADORES

La asamblea realizada el martes 21 aprobó un petitorio, en conjunto con las organizaciones de ex trabajadores de YPF de todo el país, que desarrolla, entre otras, las siguien-

PASE LO QUE PASE

EN EL GREMIO SIEMPRE HAY UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO



tes exigencias:

La pronta liquidación de las indemnizaciones a los ex agentes, de acuerdo a la Ley 25.471.

Que la Mesa Coordinadora Nacional forme parte de la negociación con el Ministerio de economía.

Que la Ley 25.471 incluye sin lugar a dudas a los Ex Agentes de Petroquímica General Mosconi y Gas del Estado.

UN POCO DE HISTORIA

La lucha de los ypefeanos no se restringe al reclamo puntual por la deuda que la multinacional tiene con ellos como ex-trabajadores de la empresa.

Los compañeros son conscientes de la importancia

que tiene la recuperación de los recursos energéticos para la Nación. Aunque muchos de ellos no podrían reintegrarse al trabajo en el momento de que Argentina recupere el petróleo y el gas, luchan por un interés que los trasciende como personas. Ellos contribuyen a reinstalar en la conciencia de los argentinos que no habrá salud, trabajo y educación si no volvemos a controlar económicamente los recursos económicos que genera la energía.

Como trabajadores activos, los ypefeanos de FeTERA formaron parte de gremios que, en la era menemista -en lugar de defender el petróleo y el trabajo que éste generaba- adhirieron a la entrega del patrimonio nacional a las multinacionales.

para todos los argentinos era importante proponernos este momento de encuentro». Precisamente Adriana y Daniel Cuenca fueron quienes propusieron el brindis. Pero el 2002 también trajo cosas positivas como las nuevas afiliaciones. Afiliaciones de nuevos compañeros y de otros que quisieron reafiliarse. No hubo discursos, sólo encuentro y el deseo sumado a la seguridad de que, pase lo que pase, los lucifueristas en el gremio tenemos un lugar.



EL SUELDO TAMBIÉN EXISTE

Duhalde-Lavagna acuerdan con el Fondo Monetario Internacional.

Los candidatos a presidente, a falta de consenso social y legitimidad, apelan a la más engorrosa alquimia para ver si pueden asumir el gobierno con un apoyo electoral de menos del 15 por ciento.

El dólar baja (tan inexplicablemente como antes subió) de la mano de los intereses del Mercado.

Las tarifas de los combustibles en la Argentina no acompañan ninguna variante seria: si sube el dólar suben; si baja el dólar, suben; si baja el barril de petróleo en la OPEP, sube; si hay golpe en Venezuela, sube; si Chávez se queda, sube; por la promocionada guerra en Irak, sube. Un país que se autoabastece de energía debe pagar los precios más caros de Latinoamérica gracias a que privatizó casi el 100 por 100 de su energía.

Los impuestos al capital se reducen y aumentan los gravámenes al consumo.

Pero los datos son contundentes: ARGENTINA tiene los sueldos más bajos de Latinoamérica.

Con respecto a la suba del dólar, los sueldos argentinos incluidos los 150 lecop de los Planes Jefes/as de Hogar se depreciaron - en el año 2002 - nada menos que un 73 por ciento.

La inflación se comió el valor de los 150 lecop. El subsidio alcanza sólo para comprar 1/2 kilo de pan, 1/2 kilo de fideos y un sachet de leche por día para cada familia.

Los sueldos argentinos son cada vez más pobres ya que las empresas que exportan son las de aquellos rubros de mayor consumo popular. Los alimentos son los que tuvieron mayor aumento de precios, porque los empresarios venden sus productos afuera en dólares.

Las empresas privadas como EDEA, antes de ingresar, fueron beneficiadas con aumentos de tarifas: los más altos de Argentina y el Mercosur. Los trabajadores de EDEA, en más de 10 años, no tuvieron ninguna recomposición salarial seria y -como se informó el mes pasado- la empresa ni siquiera reconoce el derecho a la participación en las ganancias que le corresponde por la Propiedad Participada.

Los sueldos de todos, de desempleados y empleados, pueden ser un buen camino de unificación de las luchas obreras.

La Comisión Directiva

LOS TRABAJADORES DEL COMPLEJO CARLOS GARDEL DECLARARON TRABAJO A CONVENIO

La EDEA S.A., a fines del año pasado, argumentando la necesidad de reducción de personal por problemas netamente financieros, produjo la cesantía de una cantidad de trabajadores que se encontraban desarrollando tareas de carácter jerárquico.

Esta cuestión, si bien no afectó a nuestros compañeros afiliados, fue denunciada por nuestro Sindicato a raíz de vislumbrar que en los pasos sucesivos se venían otras medidas que iban a apuntar directamente en un aumento en la productividad (Ilámese mayor explotación) de los trabajadores y fundamentalmente en la merma en la calidad del servicio eléctrico.

Ahora observamos que, por detrás de una medida de modificación de funciones del compañero RICCIUTO Miguel Angel – Jefe del sector de “Protecciones Eléctricas” -, se pretende sumar al actual vaciamiento de materiales, la reducción del poco personal altamente capacitado que nos ha quedado y que maneja conocimientos muy específicos en un sector como el de protecciones que interesan a cuestiones muy neurálgicas de la compleja trama que compone las instalaciones electromagnéticas del servicio eléctrico.

Esta medida de despojarlo de su sector de trabajo y enviarlo a efectuar tareas ajenas a sus conocimientos motivó la reacción de los trabajadores pertenecientes al Complejo Carlos Gardel, quienes decidieron en asamblea COMENZAR CON TAREAS BAJO ESTRUCTURAS DISPOSICIONES CONVENCIONALES a manera de rechazo sobre la decisión de la empresa, vislumbrando que es la punta de un iceberg que viene con otros contenidos que para nada van a beneficiar a los trabajadores y menos aún a los usuarios que deben soportar los avatares de un servicio eléctrico a punto del colapso.

A continuación detallamos la resolución de los compañeros:

v **Expresar la solidaridad con el sector de Protecciones, correspondiendo la posición de los compañeros pertenecientes a ese sector de respaldar al Ing. Ricciuto Miguel.**

v **Los trabajadores pertenecientes al Complejo Carlos Gardel comenzarán a partir de esta asamblea, con tareas enmarcadas en estrictas disposiciones convencionales hasta tanto no se dé una solución al tema.**

v **Proceder a denunciar este hecho violatorio de la convención colectiva vigente, ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia y ante los medios de prensa, para que la Comunidad de Mar del Plata tome conocimiento de los hechos.**

NOTA ENVIADA A LA EMPRESA

Mar del Plata, 22 de Enero de 2003.-

Sr. Gerente de Recursos Humanos
De la E.D.E.A S.A.
NOTA Nº: 153/8/02-03.-
Ing. Eduardo Mantuano
PRESENTE

REF. :

Posición de los trabajadores respecto a la situación del Ing. Ricciuto, Miguel Ángel.—

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con motivo de ponerlos en conocimiento sobre la resolución tomada en forma conjunta con los trabajadores pertenecientes al Complejo Carlos Gardel respecto a la decisión de la EDEA S.A. de desplazar de la jefatura de Protecciones al Ing. Miguel Angel RICCIUTO.

El día de hoy en Asamblea de trabajadores se tomó la siguiente resolución:

v **Expresar la solidaridad con el sector de Protecciones correspondiendo la posición de los compañeros pertenecientes a ese sector de respaldar al Ing Ricciuto Miguel Angel.**

v **Los trabajadores pertenecientes al Complejo Carlos Gardel comenzarán a partir de esta asamblea con tareas enmarcadas en estrictas disposiciones**

nes convencionales hasta tanto no se de una solución al tema.

v **Proceder a denunciar este hecho violatorio de la convención colectiva vigente ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia y ante los medios de prensa para que la Comunidad de Mar del Plata tome conocimiento de los hechos.**

Si bien en un primer momento creíamos que habíamos encontrado una solución transitoria al tema en la reunión llevada a cabo el día de ayer, la posición de los trabajadores (confirmada en la asamblea), fue contundente respecto a los pasos a seguir por parte de la Organización Gremial.

Creemos que el marco de estas nuevas circunstancias no es para nada favorable ante el desafío que significa comenzar una nueva etapa que creemos empezamos a transitar a partir de la finalización del último conflicto. Atendiendo a ello solicitamos por parte de la empresa la mayor inteligencia en las decisiones y que pueda revertir esta posición empresarial en un marco que nos permita poder discutir una salida favorable para las dos partes.

Es por ello que nos encontramos a vuestra disposición para que podamos encontrar un camino de solución a esta problemática .

NOTA ENVIADA AL MINISTERIO DE TRABAJO

Mar del Plata, 22 de Enero de 2003

Sr. DELEGADO REGIONAL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA Pcia.
Dr. Fernando SCARPATI
NOTA Nº: 150/31/02 – 03.-
MAR DEL PLATA

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigir-

nos a Ud. con motivo de ponerlo en conocimiento sobre la situación que acontece en la EDEA S.A. a raíz de la decisión de esta empresa de **trasladar y modificar las funciones del compañero Miguel Angel RICCIUTO** quien actualmente se desempeña como Jefe de la sección Protecciones de la entidad patronal mencionada. Esta situación comienza en el mes de Diciembre donde el

trabajador es convocado por la empresa para comunicarle sobre las nuevas tareas que debe desempeñar, motivo que generó el rechazo por parte del trabajador a ocupar las mismas, a su vez la Organización Gremial le envía a la EDEA S.A. una nota (adjuntamos) donde le transmite su parecer respecto a la problemática solicitando el tratamiento del tema en forma perentoria.

A partir de allí (mediados de Diciembre) el trabajador toma licencia vacacional reincorporándose el día Lunes 20 de Enero del corriente donde la empresa retoma su posición de traslado y cambio de funciones del compañero.

Esto motiva una reunión con la Gerencia de Recursos Humanos de la EDEA S.A. por parte de la Organización Sindical donde finalmente no se llega a un acuerdo respecto a la situación creada y a la posición tomada ya por los trabajadores del sector de Protecciones en defensa del compañero RICCIUTO.

Respecto a ello los compañeros pertenecientes al Complejo Carlos Gardel (donde nuclea la totalidad de los trabajadores que se desempeñan en tareas de Distribución) en asamblea del día de hoy han resuelto lo siguiente:

v **Expresar la solidaridad con el sector de Protecciones correspondiendo la posición de los compañeros pertenecientes a ese sector de respaldar al Ing Ricciuto Miguel.**

v **Los trabajadores pertenecientes al Complejo Carlos Gardel comenzarán a partir de esta asamblea con tareas enmarcadas en estrictas disposiciones convencionales hasta tanto no se de una solución al tema.**

v **Proceder a denunciar este hecho violatorio de la convención colectiva vigente ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia y ante los medios de prensa, para que la Comunidad de Mar del Plata tome conocimiento**

to de los hechos.

A su vez el Cuerpo General de Delegados el día Lunes próximo pasado se expresó en forma muy dura respecto a este tema.

Queremos aclarar que el compañero Ricciuto es un profesional (ingeniero) calificado que cuenta con 27 años de servicios desempeñados en forma intachable y desarrollando ta-

reas que son de carácter técnicas muy específicas que atienden a cuestiones medulares del servicio.

También queremos manifestarle que el puesto de trabajo que ocupa este trabajador es de categoría 13 encontrándose dentro de la esfera que contempla la convención colectiva de trabajo vigente.

Por todo ello queremos dejar

sentado nuestra preocupación dado el cariz que pueda tomar este conflicto solicitando vuestra intervención.

La presente a su vez es en cumplimiento de la ley 10.149 que obliga a las entidades gremiales poner en conocimiento las decisiones de esta naturaleza ante el agravamiento de resolverse medidas más contundentes.

EL MINISTERIO CONVOCA

El día 28 de Enero de 2003 el Ministerio de Trabajo de la Provincia convocó a audiencia conciliatoria atendiendo la potencial gravedad del tema.

INFORME DE SEGURIDAD E HIGIENE

A continuación, se comentará lo actuado por esta Comisión ante la empresa, por las distintas problemáticas planteadas por los compañeros de la regional de este Sindicato.

Debido a los cambios producidos en la conducción de la empresa E.D.E.A. S.A., y por lo tanto el retiro de jefe del dto. de Seguridad e Higiene de la misma, y una vez que se tuvo información de su reemplazante, se solicitó una entrevista con el nuevo jefe de dicho dto. el ing. Jorge Walter, la misma se concretó el día 07/01/03, donde se

le informó de todos los reclamos pendientes presentados a la anterior jefatura, también se pidió fecha para los exámenes periódicos que están autorizados por la empresa, nos comunicó que se estarán realizando a la brevedad.

Se le comunicó que el día 30/12/02 presentamos una nota por el accidente del hidroelevador 98.032, donde también informamos sobre el desgaste de las cubiertas en varios vehículos de la empresa, al entregar la copia de la misma en automotores se nos informó que, a lo sumo en 15

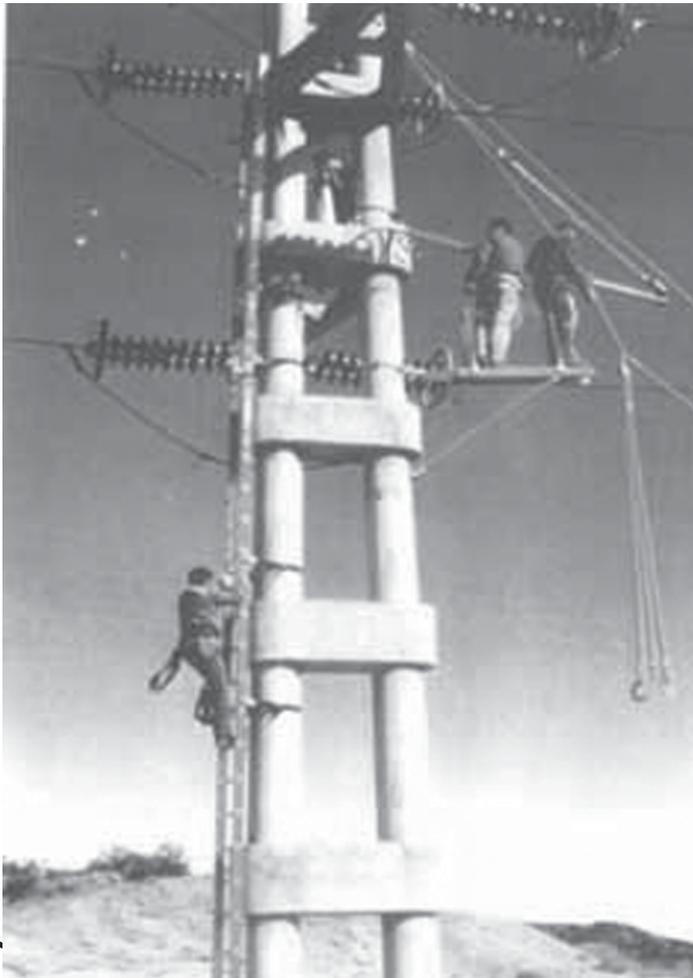
días, tendrían una primer remesa de cubiertas para cambiar. Luego entregamos notas de reclamos que teníamos pendientes en la gremial, como ser, una copia que se entregó al jefe de técnica donde se solicitaba que se cambien y reparen todas las sillas de dichas oficinas.

De acuerdo a nota enviada por los compañeros de San Clemente del Tuyú, donde solicitaron la incorporación del compañero NICCOLO CARLOS ALBERTO a esta comisión, se elevó la misma a gerencia de recursos humanos, con copia a Seg. e Hig. de la empresa.

Se le puso en conocimiento los distintos problemas de la sucursal Miramar, donde los compañeros nos explican que de acuerdo a la Nota N° 031/08/02-03,

la cual tenía 8 puntos, sólo fueron cumplidos los puntos 08,05,y 02; con respecto al punto 01 ha sido cumplimentado parcialmente, del mismo quedan pendientes vestuarios, duchas y baños, como así también los puntos N° 3, 4, 6, 7, ha continuación se detallan algunos de ellos:

Faltan algunas herramientas de mano personales, pértigas, detectores de tensión de M.T, cambio de tierras mecánicas, falta información más detallada sobre la A.R.T., el parque automotor está con muchas falencias. También se planteó dos casos de accidente que no tuvieron consecuencias debido a la experiencia del que realizaba la operación en línea de M.T, y a su vez enviaron un croquis con una posible solución para este tipo de tarea.



ACUERDO EN MAR DE AJÓ

Finalmente, el 9 de enero se pudo acordar con la Cooperativa Eléctrica de Mar de Ajó. Esta es el Acta firmada.

En la ciudad de Mar de Ajó, a los 09 días del mes de enero de 2003, por una parte, el Presidente del Consejo de Administración Ing. Ricardo, DAUBAGNA de CLYFEMA, de ahora en más "la Cooperativa" por un lado y por el otro el Sr. José Jorge RIGANE en su carácter de Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, de ahora en más "el Sindicato", en uso de las facultades y legitimaciones que cuentan, celebran el presente Acuerdo:

PRIMERO: La Cooperativa y el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, en relación a la vacante de Ayudante producida en el sector guardia fusible, acuerdan la cobertura de la misma con el agente Aristides Jorge, por ser el trabajador más antiguo del sec-

tor, reunir los requisitos adecuados para el puesto, y no registrarse observaciones que imposibiliten su cometido en la revisión médica dispuesta a los efectos.-

SEGUNDO: La Cooperativa solicita por razones de servicio que el agente Aristides Jorge siga en su actual puesto de trabajo hasta el día (02) de Marzo del corriente año, momento en el cual pasaría a cubrir el cargo de Guardia Fusibles en forma definitiva, planteo éste que el **Sindicato** acepta, por entender las causas expuestas por **la Cooperativa**.-

TERCERO: Las partes, asimismo, acuerdan solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, a cuyo fin suscriben una copia más.-

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, retirando cada parte su copia, en lugar y fecha indicada en el encabezamiento.-

PREACUERDO EN PINAMAR

En la ciudad de Pinamar, a los 26 días del mes de Diciembre de 2002, se firma la siguiente acta compromiso entre el **Arq. Roberto OTERO** en su carácter de Presidente de la CALP y los Sres. **José RIGANE** y **Daniel CUENCA** en su carácter de Secretario General y Gremial respectivamente del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y los Sres. **Carlos TAVERNA** y **Eduardo MENDOZA** como Delegados Gremiales de la Delegación Pinamar llegando al siguiente preacuerdo:

- Las partes acuerdan la aprobación de las Plantillas Orgánicas pertenecientes a las áreas de **REDES ELÉCTRICAS, SERVICIOS SANITARIOS y AGUA CORRIENTE**.-
- Se aclara que queda pendiente a acordar definitivamente entre las partes los cargos de Subjefatura (Categoría 16) perteneciente a las áreas de Servicios Sanitarios y Agua Corriente y se podrá modificar de común acuerdo la estructura de la Oficina Técnica.-
- A su vez, queda pendiente la aprobación

definitiva de las Áreas de **Administración y Comercial** que en el término de 45 días se completarán.-

- Las partes se comprometen a terminar con la aprobación total de los Plan- teles Básicos en el menor tiempo posible, integrando a la misma los discriminadores de tareas por función, las capacidades mínimas necesarias para cada puesto, y el compromiso de la Cooperativa para la correspondiente capacitación.-
- Se aclara que los Planteles Básicos acordados por las partes quedan pendiente su aprobación definitiva ad referendum de la Asamblea General de trabajadores y del Consejo de Administración de la CALP.-
- Los puestos que figuran como VACANTES, se irán cubriendo paulatinamente en la medida que las condiciones financieras de la Cooperativa así se lo permitan, tomándose en consideración para ello como un elemento la incidencia de la masa salarial en los servicios.-
- Sin más se firman 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SOBRE EL MODELO ENERGÉTICO NEOLIBERAL

El modelo privatizador que recibiera un nuevo impulso bajo la década de la globalización comienza a ser cuestionado.

Ahora se ve con más claridad que detrás de esta estrategia el capitalismo avanzó más que nunca en la concentración de poder y de riqueza en algunas Grandes Empresas. Que muchas de ellas superaron en rentabilidad a la mayoría de los países del mundo y que se han constituido en Estados dentro de otros Estados.

En este contexto las empresas que van a la cabeza del propósito concentrador pertenecen a la energía y más precisamente al rubro petróleo.

Este año, en La Coruña, se intenta hacer un balance de la situación de las privatizaciones a nivel mundial. Se analizará el caso de California, la quiebra de ENROM y las consecuencias del 11 de setiembre de 2001, así como se considerará si el déficit de electricidad actual puede resolverse desde el Mercado y la libre competencia. **José Rigane fue especialmente invitado a este evento por la Confederación Intersindical Gallega, la CIG.**

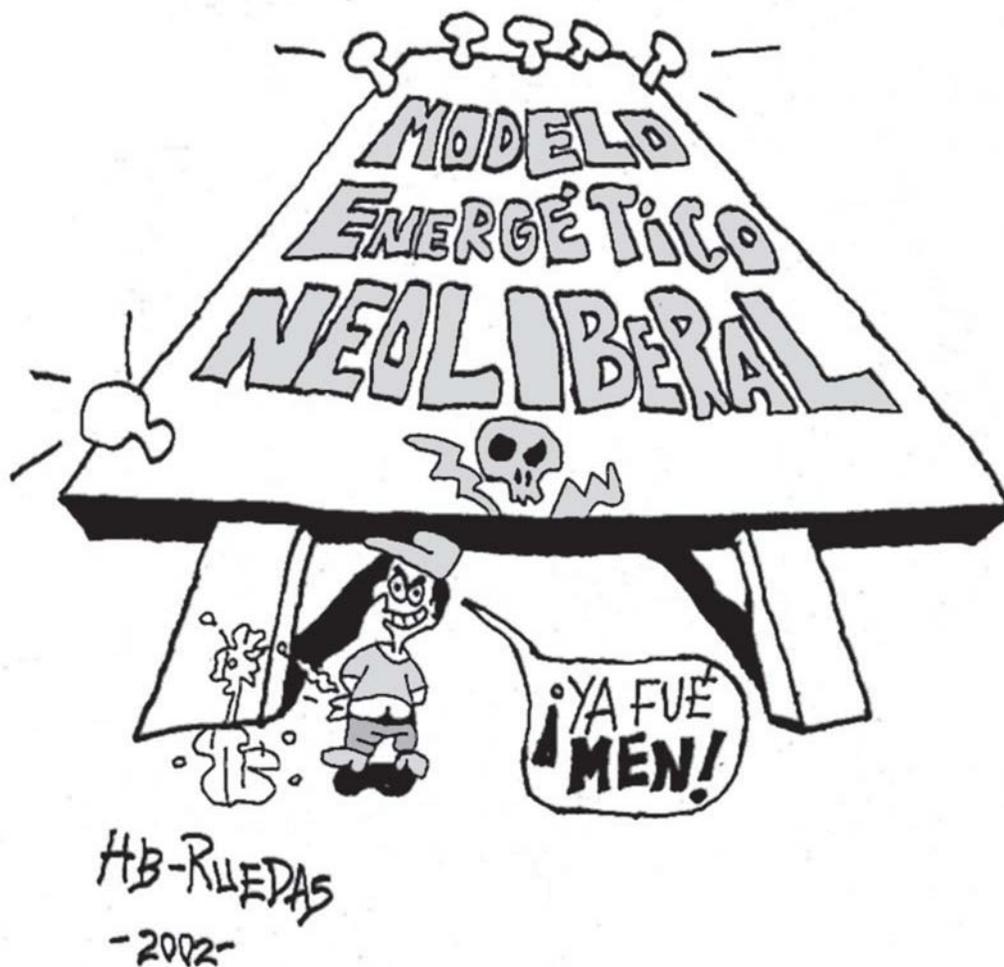
Las reflexiones que plantea la intervención del Secretario General de la FeTERA y Luz y Fuerza Mar del Plata están en esta síntesis:

MEN.

El modelo neoliberal general ha sido lo suficientemente estudiado y en todo el mundo se ha demostrado su fracaso. Con el modelo eléctrico neoliberal todavía NO sucede lo mismo. No existe la conciencia suficiente como para ponerlo en cuestión. Sería **importante realizar un estudio que considere los principales casos del fracaso del Modelo Energético Neoliberal (MEN)**, en los países donde dichos efectos se sufren en elevado grado de perjuicio a los trabajadores y usuarios.

EL PAPEL DE LOS PUEBLOS.

En la versión globalizadora (o imperialista) del mundo, el papel de los pueblos está planificado por los grandes empresas transnacionales, las instituciones financieras multinacionales y los gobiernos de las grandes potencias mundiales.



A los argentinos se les adjudicó el triste y fracasado papel de ser el ensayo integral del modelo neoliberal. Así, el sector energético argentino fue el **paradigma de dicho modelo para el mundo**. Ni siquiera los modelos neoliberales chilenos, ecuatoriano, peruano o mexicano llegaron a los extremos de hacer desaparecer al Estado en manos del Mercado.

EL FRACASO EN CIFRAS.

Las estadísticas son concluyentes respecto al fracaso del modelo económico neoliberal: los más grandes records del neoliberalismo en Argentina son los efectos de la desintegración social y la destrucción del trabajo nacional. Ellos son efectos de la crisis social y económica del liberalismo argentino. Así, en una reciente publicación española (EL PAIS, 12 de enero de 2003, en base a datos de Watson Wyatt Data Services y del informe provisional de la CEPAL) se reconoce que :

Argentina llegó al 2002 con **la tasa de crecimiento más baja de América Latina** (casi 12% de caída del producto bruto frente a la caída del 2% de América Latina), y con una **depresión económica que ya**

dura casi 5 años.

También, y esto sorprende a todos, **Argentina tuvo en 2002 la mayor tasa de desempleo de América Latina** (superior al 23 %, mientras que la región sufrió una tasa del 9,1 %, según la CEPAL).

A partir de una conversión monetaria que «igualaba» el peso argentino con un virtual dólar norteamericano se obtuvo como resultado, en el año 2002, que Argentina alcanzara la mayor tasa de inflación; superando el 43 % anual (mientras que América Latina alcanzó el 10 %).

LA ENERGÍA MÁS PRIVADA.

Las privatizaciones en el sector energético, a diferencia de la aplicación del modelo en otras partes del mundo, fueron sin límites.

El sector petrolero (la mitad de la energía eléctrica tiene origen térmico en Argentina) fue alcanzado por la mayor privatización del globo: se privatizó 100 % de la extracción del crudo y del gas natural, se privatizó el 100 % de la destilación, y el 100 % de la comercialización mayorista y minorista.

En el sector de la generación eléctrica sólo evitaron ser

privatizadas las nucleares y las hidroeléctricas binacionales con Paraguay y Uruguay (en los Estados Unidos el 80 % de las centrales hidroeléctricas son estatales).

Con la privatización sólo se construyeron dos nuevas líneas de transporte, y más de la mitad de la generación incorporada se debió a proyectos hidroeléctricos en realización por el Estado o de carácter binacional. Se expandió la red de gasoductos sólo en función de la exportación a países vecinos y se descuidaron las reservas petroleras con una exportación de crudo que alcanza ya a más del 40 por ciento de la extracción.

LOS MÉTODOS.

Muchas de las privatizaciones se realizaron a través de decretos funcionales a los grupos privados. El presidente de la Shell en Argentina, Juan Carlos Ibarguren, confesó recientemente (*La Nación*, 8 de diciembre de 2002) que cuando los grupos petroleros no querían que se aprobara una ley las hacían «dormir el sueño de los justos».

Otro método que se utilizó fue el de **incrementar las tarifas** poco antes de ser privatiza-

das. Esto sirvió para elevar las utilidades de las empresas privadas y hacer la comparación de las tarifas con las ya aumentadas para convencer que las tarifas no habían subido. El caso emblemático, como analizó Daniel Azpiazu, es el caso de los teléfonos, que diez meses antes de hacerse efectiva la transfiencia de la empresa estatal se aumentaron las tarifas en 720 % (cuando los precios mayoristas habían subido 450 % y el tipo de cambio 235%). En la electricidad pasó algo similar, aunque no en la medida exagerada de los teléfonos.

Incluso se llegaron a bajar los recursos petroleros y gasíferos a más del 30 por ciento de las reservas, para vender más barato, y mostrar

ASÍ NOS VEN LOS GALLEGOS

El siguiente texto es una gaceta de prensa realizada por la CIG. Respetamos el texto para que se pueda apreciar la posición de los compañeros gallegos con respecto a la presencia de nuestro dirigente en España. La CIG, para garantizar la presencia de José Rigane, costeó los gastos de traslado y manutención de su estadía.

El 20 de enero, realizó una conferencia-coloquio, en los locales de Vigo de la Confederación Intersindical Galega (CIG), el compañero José Jorge Rigane. Pese a coincidir ese día diversas actividades relacionadas con la lucha contra la marea negra del petrolero "Prestige", más de 70 compañeros y compañeras asistieron atentos a la exposición del representante del Sindicato "Luz y Fuerza" de la CTA, que fue presentado por Manuel Mera Sánchez, Secretario Ejecutivo de Formación de la CIG.

En su exposición, el compañero Rigane informó detalladamente de la dramática situación social, económica y política que vive la Argentina hermana, y especialmente dió a conocer la tremenda situación de las clases trabajadoras, víctimas de los sucesivos ajus-

la posterior eficiencia privada porque en un año se las hicieron subir al nivel anterior: aumentar en un año un 30 % de las reservas es un récord mundial digno de Guinness.

También se han vendido bienes públicos sin tasaciones o con tasaciones realizadas por consultoras que eran clientes de las empresas que se presentaron para comprar los activos públicos.

CALIFORNIA Y ENROM.

Las generadoras del Estado de California hacían más negocio intercambiando e importando electricidad de otros estados norteamericanos o de México para vender más caro y lograr mayores beneficios empresariales. Enron, como en

otros 13 estados de EUA, logró que la tarifa no estuviera emparentada con las tasas de ganancia ni con los costos reales: en esto consiste la crisis del sistema tarifario llamado de *price cap*, que se introdujo también en nuestros países para que las empresas pudieran obtener, sin limitaciones, tasas de retorno exageradas.

Las empresas energéticas (Enron, Edison, AES, etc.) se convirtieron en firmas puramente comerciales y financieras: introdujeron los *brokers*, las ventas de futuros, y otras prácticas del mundo de las finanzas que las alejaron del servicio público, negando que los servicios públicos consisten en servir a la población y no servirse de ella.

La autoregulación en ma-

nos de las empresas permitió a las mismas dibujar los balances. A través de la denominada «contabilidad creativa» se transformaron los gastos en inversiones, y en nuestros países presentaron los gastos por compra de empresas públicas (inversión empresarial) como si fuera una inversión nueva en el sector eléctrico o en otros. *Arthur Andersen* (también quebrada) usó no sólo la contabilidad creativa, sino que destruyó documentos contables de la empresa Enron (que como todos saben está fuertemente ligada al vicepresidente de los EUA). *Arthur Andersen* era también la empresa que contabilizaba, monitoreaba y asesoraba a la Repsol, que compró a la YPF argentina.

El 7 de noviembre de 2002

la justicia norteamericana comenzó a sancionar a la empresa Enron por «manipular el mercado eléctrico de California con maniobras de transferencias de energía eléctrica fuera del estado de California para evadir el *price cap* y crear falsas congestiones de energía».

EL 11 DE SETIEMBRE.

A partir del 11 de setiembre de 2001 estamos viviendo la militarización de las relaciones internacionales, el desconocimiento del derecho de las naciones (subversión jurídica por parte de EUA), el unilateralismo norteamericano para la toma de las decisiones vitales del futuro mundial, y la lucha salvaje para asegurar las materias estratégicas, como el petróleo. EUA ya importa el 60 %

de su consumo y sus yacimientos sufren un envejecimiento que provoca la caída ostensible de sus reservas.

Desde poco más de una década antes del 11 de Setiembre, EUA participa de políticas militares de agresión e invasión de territorios con petróleo: Tormenta del Desierto contra Irak en 1991; invasión a Mogadiscio, Somalia, en 1993; Operación Zorro del Desierto contra Irak en 1998, guerra de Afganistán en 2001, participación de tropas militares para el cuidado del oleoducto colombiano en 2001, golpe de Estado en Venezuela en 2002/03, y el anunciado ataque a Irak en 2003.

Aportes e investigación :
Félix Herrero.

ASÍ NOS VEN LOS GALLEGOS

tes neoliberales dictados por el imperialismo y sus organismos (FMI, Banco Mundial, OMC, ...)

A la vez, Rigane expuso el alcance de las luchas de los trabajadores argentinos (los barrios, los piqueteros, los estatales y los obreros). Conocimos sus luchas para enfrentar y resistir al modelo

neoliberal. Esperanzador momento que vive América Latina, toda, y que permite vislumbrar el paso de la resistencia a la ofensiva. Esto se expresa en la perspectiva puesta por el reciente Congreso de la CTA de ir a la construcción de un Movimiento Político y Social que aúne las luchas por una redistribución de la riqueza, por

una economía productiva y por una profundización de la democracia y la participación de los ciudadanos.

A continuación, el acto se prolongó debido al interés de los asistentes, que con sus numerosas preguntas generaron un intenso debate sobre las causas de la crisis y la perspectiva de su solución, mostrando

la profunda simpatía y solidaridad que se vive en la Confederación Intersindical Galega por la lucha y la esperanza de los trabajadores argentinos.

Hay que destacar que con anterioridad a esta conferencia, el compañero Rigane dedicó toda la jornada a realizar entrevistas con los principales diarios de Galicia así como al semanario *A Nosa Terra*, medios que le dedicaron varios reportajes.

En el día siguiente, se dirigió a Santiago de Compostela para encontrarse con los compañeros de las delegaciones sindicales de cuatro continentes que asistirían al 3º Seminario Internacional sobre la Industria Eléctrica (convocado bajo el lema «la energía al servicio de los pueblos y de los ciudadanos»). Este Seminario Internacional era organizado este año en Galicia por la Confederación Intersindical Galega (CIG).



Manuel Mera Sánchez, Secretario Ejecutivo de Formación de la CIG, acompaña a José Rigane en la conferencia realizada en Vigo.

REINTEGROS AL MOMENTO



Atención del FoSo LyF,
diariamente, en el
primer piso de
25 de Mayo 4115.

- Ø **Consultas Ambulatorias** / Hasta \$4 / Un máximo de cuatro consultas mensuales por beneficiario y seis por grupo familiar. Superado este límite deberá presentarse resumen de Historia Clínica.
- Ø **Consultas domiciliarias** / Hasta \$10 / Un máximo de dos consultas mensuales por beneficiario y cuatro por grupo familiar. Superado este límite deberá presentarse resumen de Historia Clínica.
- Ø **Análisis Bioquímicos** / Hasta \$5 por orden de práctica / Sin límites mensuales.
- Ø **Diagnóstico por Imágenes** (alta y baja complejidad) / Hasta \$5 por orden de práctica / Sin Límites Mensuales.
- Ø **Kinesiología – Fisioterapia** / Hasta \$3 por sesión / Con un máximo de 25 sesiones por año calendario. En casos de accidentes o secuelas de Accidente Cerebro-Vascular se solicitará resumen de Historia Clínica para mayor cantidad de sesiones.
- Ø **Psicología – Psicopedagogía – Psiquiatría - Terapia de Grupo** / Hasta \$5 por sesión / Con un máximo de 4 sesiones mensuales y 30 al año calendario.
- Ø **Fonoaudiología – Terapia Ocupacional** / Hasta \$5 por sesión / Con un máximo de 25 sesiones por año calendario. En casos de secuelas de Accidente Cerebro-Vascular, Cirugías oncológicas, etc., se

A partir del 2 de Enero del año 2003 y dentro del marco de la nueva reorganización administrativa, el Fo.So.L.y F. te reintegra en el momento, y en ventanilla, todos los COSEGUROS (el 100% del valor que todas las Obras Sociales tienen permitido cobrar, según el Programa Medio Obligatorio de Emergencia) más abajo mencionados:

- Ø solicitará resumen de Historia Clínica para mayor cantidad de sesiones.
- Ø **Otras Prácticas Médicas** / Hasta \$5 por orden / Sin límites mensuales.
- Ø **Odontología (niños hasta 15 años)** / Hasta \$4 por código / Sin límites mensuales.
- Ø **Odontología (mayores de 65 años)** / Hasta \$4 por código / Sin límites mensuales.
- Ø **Odontología (entre 16 y 64 años)** / Hasta \$7 por código / Sin límites mensuales.

Para poder hacer efectivo dicho reintegro se deberá presentar sin excepción:

1. **Recibo oficial de lo abonado, (concepto y valores) en todos los casos.**
2. **Fotocopia de la práctica realizada, exceptuando las consultas.**

Se recuerda: A los efectos de evi-

tar dificultades a quienes realmente lo necesitan y en el camino de continuar mejorando el control del gasto, las normativas vigentes para el reintegro de pasajes y la autorización del alojamiento por tratamientos médicos son:

DOCUMENTACIÓN PRESENTAR

- Indicación médica de derivación a Centro de mayor complejidad o interconsulta con especialista.
- Comprobante de atención médica con los datos solicitados.
- Comprobantes de acreditación de los gastos.

NORMATIVAS ESPECIALES

- Se reconocerán reintegros por este ítem únicamente en forma semanal para cada grupo familiar.
- Cuando por razones médicas se deba concurrir más de una vez por semana se deberá presentar resumen de historia

clínica que lo justifique.

- No se reconocerán coberturas de pasajes para distintos integrantes de un grupo familiar que concurren a controles odontológicos en distintos días de una misma semana.
- Asimismo solicitamos que la presentación de tickets o facturas por refrigerio sean por este único ítem (obviar la compra de cigarrillos, golosinas, etc.)

Debido a que, principalmente, algunas patronales adeudan casi en forma permanente de dos a tres meses de aportes; este Fondo Solidario necesita un control del gasto cada día más efectivo y una reasignación de los recursos que le permita continuar cumpliendo los objetivos básicos para los que fue creado. Desde esta Secretaría estamos convencidos de que si no lo cuidamos entre todos, todos seremos los perjudicados. En ese camino te solicitamos:

si tenés el servicio médico

que necesitás en tu Localidad o en una más cercana que Mar del Plata, USÁLO, no ocasiones gastos al Fosolyf que puedas evitar.

Compañero / a

El esfuerzo es importante, pero estamos convencidos que el ordenamiento, sumado al acompañamiento, la participación plena en la vida de esta Organización Gremial, teniendo en cuenta que "Los derechos son de todos, pero las obligaciones también", más la suma de voluntades, (no el amontonamiento), nos llevarán mejor predispuestos y organizados en este camino de resistencia y construcción por el que nos obligan a transitar. .

P/Sindicato Luz y Fuerza
Mar del Plata
Secretaría de Obra Social

RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación se informa el total del gasto prestacional que brindó el Fondo Solidario.

Debemos tener en cuenta que aquí faltan todos los gastos Administrativos que hacen al funcionamiento, más el muy importante aporte que se realizó a la OSEPJANA para resolver la atención de la salud a todos nuestros afiliados Jubilados y Pensionadas. En la próxima edición de la 8 de Octubre tendremos el total del gasto realizado más el total de los ingresos en el mismo período.

Gasto promedio Mensual en pesos.

RUBRO				
Consultas		1.260,69		
Coseguros		1.184,84		
Pract. M. Ambul.		4.289,65		
Intern. - Interven		420,22		
P. Paramedicas		5.354,71		
Odontología		4.221,30		
Otros servicios		1.132,52		
Pasajes y Alojamiento		3.395,43		
Medicamentos		11.090,40		
TOTALES		32.349,76		

Resumen General, en pesos, del Gasto Prestacional del año 2002.-

RUBRO	Ene-02	Feb-02	Mar-02	Abr-02	May-02	Jun-02	Jul-02	Ago-02	Sep-02	Oct-02	Nov-02	Dic-02	TOTAL
Consultas	432,00	1.225,00	1.350,20	1.010,00	2.216,20	1.284,00	1.288,00	1.163,00	1.426,87	1.400,50	1.080,50	1.252,00	15.128,27
Coseguros	198,60	602,50	605,10	715,50	1.589,50	644,80	737,50	1.161,50	1.589,90	2.150,20	2.420,80	1.802,10	14.218,00
Pract. M. Ambul.	965,20	3.467,02	2.989,83	3.052,00	4.724,02	6.258,45	2.543,20	5.313,49	4.031,57	4.419,44	2.989,40	10.722,07	51.475,69
Intern. - Interven	369,20	1.234,45	0,00	0,00	0,00	434,62	160,00	295,20	1.283,28	1.002,70	222,80	40,30	5.042,55
P. Paramedicas	2.297,00	6.706,98	5.838,10	3.890,50	6.986,90	4.892,90	3.756,70	6.886,50	3.998,78	10.144,90	2.914,00	5.943,22	64.256,48
Odontología	1.436,30	12.515,50	1.985,40	1.242,40	7.085,50	2.341,00	6.638,40	993,40	8.952,70	2.792,40	2.479,60	2.192,90	50.655,50
Otros servicios	0,00	218,70	450,00	619,00	540,00	608,00	990,00	954,00	700,00	8.510,48	0,00	0,00	13.590,18
Pasajes y Alojamiento	1.969,60	2.851,40	2.828,20	1.297,30	2.510,35	2.109,20	8.854,00	3.754,08	2.574,70	8.510,48	1.706,90	1.778,90	40.745,11
Medicamentos	5.629,22	9.113,64	10.983,34	8.314,16	15.850,63	8.821,72	1.779,25	13.120,25	20.383,04	11.761,66	11.646,26	15.681,53	133.084,70
TOTALES	13.297,12	37.935,19	27.030,17	20.140,86	41.503,10	27.394,69	26.747,05	33.641,42	44.940,84	50.692,76	25.460,26	39.413,02	388.196,48

POR LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS

A fin de poder mantener la Beca que se está otorgando y que facilita los estudios Terciarios y Universitarios de varios hijos de Compañeros/ras; en los próximos días comenzará la difusión del BONO CONTRIBUCIÓN para la Casa del Estudiante, del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Esta inversión, contempla UNA SERIE DE RETRIBUCIÓN para los compañeros que compren este bono, cuyo valor es de tres pesos (\$ 3).-

LA SERIE CONTEMPLA LA SIGUIENTE RETRIBUCIÓN:

1* SERIE : UNA HELADERA MARCA NEBA C/FREEZER A318 (15 PIES).

La confirmación de los resultados de esta serie, se realizará con la última jugada de la Lotería Nacional del mes de Marzo/2003 y el beneficiario

será retribuido en el día hábil inmediato posterior.

Se recuerda que esta retribución se iba a realizar con la tradicional jugada de Reyes, pero debido a diferentes inconvenientes ya superados, se decidió la postergación al mes de Marzo.

SIGAMOS HACIENDO EL ESFUERZO ESTA ORGANIZACIÓN GREMIAL TAMBIÉN CRECE INVIRTIENDO EN LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS.

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Comisión de Becas

Rubén J. Chirizola
Secretario de Obra Social
Eva Coppolillo
Delegada Gremial
Daniel Cuenca
Secretario Gremial

GUARDAPOLVOS Y ÚTILES

A PARTIR DEL 27/01/03 ESTÁN DISPONIBLES EN LOS LUGARES DE TRABAJO LAS PLANILLAS DE GUARDAPOLVOS Y ÚTILES ESCOLARES.

COMO VIENE SIENDO COSTUMBRE EN LA ORGANIZACIÓN, SE ENTREGARÁ UN GUARDAPOLVO BLANCO POR HIJO EN EL CICLO ESCOLAR EGB, SIN CARGO.

EN EL CASO DE LOS ÚTILES ESCOLARES, SERÁN SOBRE PEDIDO Y A PRECIO DE COSTO.

SE SOLICITA A TODOS LOS CROS./CRAS. QUE SE COMPLETEN TODOS LOS ITEMS QUE SE REQUIEREN EN LA PLANILLA PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE LA ORGANIZACIÓN.

LAS PLANILLAS DEBEN SER DEVUELTAS SIN EXCEPCION ANTES DEL 17 DE FEBRERO DE 2003.

SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

RECONOCIMIENTO A LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA, EN ACTO DE LA FTV

El viernes 27 de diciembre el salón de Luz y Fuerza Mar del Plata se colmó de gente.

La FTV de Mar del Plata cerró el año con reconocimientos y homenajes, entre ellos a varios dirigentes de nuestro sindicato.

A José Rigane «por abrirle las puertas a una organización de la CTA» que como nuestro sindicato no está integrada a la Central en el orden local pero que de todas maneras tiene el reconocimiento de la conducción nacional de la Federación de Tierra y Vivienda que preside Luis D'Elía.

A Rubén Reyna de Acción Social por que «ayudó a la capacitación de los compañeros/as en el área de computación».

A Guillermo Albanese por su solidaridad en el trabajo de realización de Radios Abiertas y también por haber sido quien vehiculizó el aporte de alimentos no perecederos donados por los afiliados al gremio.

A Gabriel Martínez y Axel Zárate «por su aporte en la tarea de obtención de la Tarifa Social» y a los compañeros de prensa «por los aportes en la edición de materiales».

A LOS MOVILEROS

Más de 350 personas asistieron al Acto en el que también fueron homenajeados los periodistas y movileros de los distintos medios que recorren las calles de Mar del Plata haciendo conocer las tareas y luchas de los trabajadores/as desocupados. En ese punto se recordó a Leo Figueroa del diario La Capital, asesinado brutalmente en Santiago del Estero.

APYME, la Asociación Bancaria, el Instituto Movilizador, varios concejales de distintos bloques, la asociación de jubilados del barrio Centenario, también estuvieron entre las entidades reconocidas por la FTV.

POR EL CONGRESO DE LA CTA

Un dato para destacar fueron las palabras de los vecinos/as, afiliados a la FTV Mar del Plata; quienes - al momento de recibir su diploma por haber participado del Congreso Nacional de la CTA - pusieron una nota política cargada de sentimiento.

Una señora con su bebé



El salón de actos colmado por los integrantes de la FTV en el encuentro de fin de año. Los compañeros/as tuvieron su momento de reconocimiento para Luz y Fuerza Mar del Plata.

Nora Galván y Néstor Piccone de la Mesa de la FTV Mar del Plata. Un acto con calor y afecto social.

en brazos, otras con sus hijos, todas inexpertas en enfrentar a un auditorium tan grande, definieron con palabras simples lo que había significado el Congreso en sus vidas: «Muy importante porque pudimos comprobar que no estamos solos»; «Yo creía que el Congreso era el lugar donde los políticos votan cosas en contra nuestro y en éste me di cuenta que también puede ser un lugar donde yo puedo votar por las cosas que quiero y siento».

En otro momento significativo, una compañera comentó que hasta hace un tiempo miraba los piquetes, los actos, las marchas por la tele y que le parecía que eso era para otros. «Después del Congreso aprendí la importancia de estar de este lado y es algo que transmitiré con orgullo a mis hijos.»



MO.R.E.N.O. Mar del Plata

Contra el aumento de tarifas

EL MO.R.E.N.O. Mar del Plata llamó a conferencia de prensa el miércoles 29 de enero.

Participaron de la convocatoria José Rigane de Luz y Fuerza Mar del Plata, Jorge Delacroix, de APYME, Rubén Cédola del IMFC, Gabriel Martínez de FeTERA, José del Genio, de Renacer Petrolero,

Movimiento Ypefeano de Mar del Plata y representantes de la Asociación Bancaria, de la FTV de Mar del Plata, entre otros.

En la oportunidad se dio a conocer un documento y una convocatoria a una multisectorial para discutir las propuestas unitarias que se puedan llevar adelante en

Mar del Plata para impedir que el alza de tarifas perjudique aún más a los hogares marplatenses.

También se reclamó que el gobierno municipal cumpla con lo que establece la Ley provincial y ponga en funcionamiento la Comisión Distrital con participación de trabajadores y usuarios.

60 años de construcción

Los acontecimientos que nos tocaron vivir, en esta última etapa, llevan una marcada diferencia con las luchas de los albores del gremio. En la foto, una asamblea en la "usina vieja" del Puerto.



El día 8 de octubre del año en curso, nuestro Sindicato cumplirá 60 años de vida, que pueden resumirse en años de luchas y de logros, pero por sobre todas las cosas podemos decir que: Cumplimos 60 años de construcción.

Caer en el análisis de sacrificios, enfrentamientos, traiciones y muertes, no sería preponderante en este momento, porque esa pesada carga ya aprendimos a sobrellevarla, sin que por eso nos volviéramos insensibles al dolor de todos aquellos que han sido cesanteados, perseguidos y postergados, por ser militantes o mantenerse fieles a esta organización.

Los que dicen que todo tiempo pasado fue mejor, cuando analizan las luchas épicas del gremio, tienen una cuota de razón, porque la naturaleza humana nos lleva a magnificar los hechos trascendentales vividos tiempo atrás. Sobre todo si medimos la talla de aquellos dirigentes de otrora que se caracterizaron por su trabajo y entrega, el discurso esclarecedor y la enorme capacidad de análisis.

Pero a fe de ser sincero, el desafío que nos impusieron los acontecimientos que nos tocaron vivir, en ésta última

etapa, lleva una marcada diferencia con las luchas de los albores del gremio.

La expulsión del seno de la F.A.T.L.y F. sufrida por no acompañar el proceso de "aggiornamento" de la estructura político administrativa de la misma. La denuncia de aquellos que acompañaron el modelo neoliberal, para subirse al carro de las privatizaciones, y desarrollar el escandaloso sindicalismo empresarial. La defensa de las empresas del Estado Provincial, fueron los principales carriles que nos llevaron a formar la FeTERA. La Federación de los Trabajadores de la Energía que integramos con otros gremios hermanos y que resulta un instrumento fundamental para hacer frente a la política de aquellos grupos multinacionales que no sólo son dueños de las empresas eléctricas, sino también de las de gas, agua y petróleo. En el plano de trabajo realizado podemos decir que hoy FeTERA cuenta con una integración

nacional de 12 provincias y con un número que supera los 15.000 afiliados.

Paralelamente al desarrollo de la Federación de los Trabajadores de la Energía, junto a otros gremios hermanos, supimos organizar la Central de Trabajadores Argentinos, CTA. Entidad que fue creciendo a un ritmo importante y que alimentó sus cuadros con compañeros que buscaban un camino claro para luchar por sus derechos, desengañados de una CGT colaboracionista de los gobiernos de turno, más empeñados en frenar y confundir, que llevar adelante los genuinos reclamos de la clase trabajadora.

La CTA, que se encuentra en un continuo proceso de crecimiento, día a día va ganando espacio y credibilidad dentro del mundo del trabajo y su estructura sirve de soporte para el desarrollo de entidades y también de aquellos excluidos por el Sistema. Una muestra de

ello, son los 8.500 delegados, que participaron del último Congreso Nacional donde se discutió en un marco democrático y se ratificó el modelo de construcción.

Es importante destacar, que en este largo camino de construcción y lucha, hemos recibido la solidaridad y ayuda de entidades locales, nacionales e internacionales y a la hora del reconocimiento no nos debemos olvidar de la I.C.E.M., Federación Internacional de Sindicatos de la Química, Energía, Minas e Industrias diversas. Organización que nos abrió sus puertas y nos permitió ingresar a sus filas, que la integran más de 20.000.000 de trabajadores.

Durante el año 2002, participamos activamente para conformar, junto con importantes figuras de la vida política nacional, el M.O.R.E.N.O., Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora, que culminó con la realización del Primer Congreso Nacional en el mes de noviembre del referido año.

Si no somos parte de la F.A.T.L.y.F. que representa el Sindicalismo Empresarial. Ni estamos alineados con la CGT, en manos de dirigentes que han participado en la entrega de los derechos laborales. Si fuimos capaces de construir estructuras que nos permiten seguir creciendo, significa que seguimos respondiendo al espíritu de lucha y resistencia, que fueron estandarte de aquellos que supieron escribir páginas de gloria para la institución. Significa que no traicionamos los principios de reivindicación de nuestros derechos, que siempre fueron patrimonio del Gremio de Luz y Fuerza.

Rubén Reyna

Un Precio Accesible

PARA DISFRUTAR DE LAGUNA Y SIERRA DE LOS PADRES

Comunicamos a los compañeros y compañeras, que gustan de la vida al aire libre, del campamentismo y recreación en la naturaleza, un cuadro comparativo de tarifas, donde podrán apreciar la diferencia de precios con otros recreos de características semejantes.

Campo recreativo Luz y Fuerza MdP

Para pasar el día.....\$ 1,00 p/ persona
 Para acampar.....\$ 2,00 p/ día
 Menores de 6 años no pagan.

Camping Canillitas.....\$ 3,00 p/ persona
 Para acampar.....\$ 4,00 p/ día

Camping El Griego.....\$ 22,00 p/ día
 (Tarifa para cuatro personas y por instalación de carpa.)

No olviden que el Campo Recreativo Luz y Fuerza MdP los espera en Laguna de los Padres, con cinco hectáreas arboladas, fogones, piletas de natación, canchas de fútbol, voley, bochas, tejo, donde no tendrá que pagar ningún recargo por el uso de algunos servicios en particular (parrillas, sombrillas, asadores, agua caliente etc.)



Los compañeros y compañeras del gremio conocen por las páginas de la 8 de Octubre que los trabajos de mantenimiento se realizan permanentemente en el Campo Recreativo.

Tal como lo ilustran las fotos, el grupo de compañeros cesantes realizan tareas diariamente.

La lagunita de drenaje de los natatorios recibió trabajos de mantenimiento en el sector del alambrado romboidal, postes y puerta de entrada, en su cerco perimetral se plantaron jazmines para formar un espacio de color.

El interior de la lagunita se está preparando para sembrarlo con plantas

acuáticas.

Se plantaron árboles de crecimiento rápido en el sector de estacionamiento de automóviles. Se repusieron plantas en los cercos vivos que reparan el viento, en el área de fogones.

El circuito de agua de los baños y sus sanitarios fueron puestos a nuevo.

Todas tareas para que podamos disfrutar de un lugar agradable, con sombra y espacios amplios para comerse un asado y pegarse un chapuzón. Para practicar deportes y para disfrutar del aire serrano. A pocos metros de la Laguna de los Padres y de la Sierra.

